



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 – /AREAD – GRUCO -29.25

Bogotá, D.C., 12 de marzo de 2020

Señores
 INTERESADOS y/o PROPONENTES. 018/2020

Ciudad.

Asunto: Adenda Modificatoria No.1

El Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional de conformidad con los pliegos de condiciones definitivos para el proceso de selección abreviada de menor cuantía No.018 de 2020, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL EN MISIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, LOGISTICA, APOYO A DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREACION DEL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL.”** Manifiesta que se hace necesario realizar la siguiente modificación a la cronología del proceso, teniendo en cuenta la solicitud del comité técnico respecto a la comparación de los documentos necesarios para la evaluación objetiva de las ofertas, dicha actuación requerirá ampliar los plazos procesales en virtud de los principios de transparencia y publicidad que deben regir todas las actuaciones, la siguiente modificación queda en firme con la publicación de la presente adenda; así:

1. Se modifica Numeral N° 5 Cronología del Proceso Así:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y PUBLICACION DE EVALUACIONES	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de ofertas. El día: 19 de marzo de 2020 a las 16:00 horas
OBSERVACIONES A LAS EVALUACIONES	Las observaciones a las evaluaciones deberán presentarse dentro los tres (3) días hábiles siguientes al término previsto para su verificación y evaluación de las propuestas. Desde el día: 19 de marzo de 2020 a las 10:00 horas Hasta el día: 24 de marzo de 2020 hora: 10:00 horas
PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS EVALUACIONES	Se publicarán en audiencia de adjudicación
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN.	Audiencia de Adjudicación el día 25 de marzo de 2020 a las 11:00
FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación.
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este deberá entregar al Grupo Contratación, la garantía única.

Las demás disposiciones contenidas en el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No.018 de 2020, que no sean contrarias a las aquí establecidas se mantendrán vigentes.

Atentamente,

Coronel FLOR EDILMA CAÑÓN ORTIZ
 Administradora Centro Social de Oficiales

Elaborado por: Magda Alejandra Galindo Mejía/ Auxiliar de Oficina
 Revisado por: CT Leydi Yubely Moreno Miranda/ Jefe Área Administrativa
 CT Andres Felipe Moreno Cortina/ Jefe Grupo Soporte y Apoyo
 SI Carlos Andrés Castillo Parra/Jefe Grupo Contratos
 ABOG Luz Helena Velandia López / Asesora Jurídica
 TES-17 Elvira María Munévar Barreto/ Responsable Talento Humano
 Fecha de Elaboración: 12/03/2019
 Ubicación: C:// Word Mis documentos/ADENDA MODIFICATORIA 2020

